



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1235 // Precio 10 pesos

Proponen licencia de conducir permanente en Hidalgo

- La diputada Claudia Luna expuso que se pretende reducir el número de conductores que manejan sin permiso
- Actualmente, en la entidad se tramitan por dos o cuatro años
- La informalidad en la conducción genera falta de responsabilidad en caso de accidentes

SOCORRO ÁVILA/P4

De Interés General



▲ Foto Especial

Empiezan las renunciaciones en la Suprema Corte

- Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se convirtió en el primer integrante del pleno en enviar su dimisión
- El ministro precisó que tendrá efectos a partir del 31 de agosto de 2025
- Claudia Sheinbaum consideró que la decisión tiene que ver con los haberes de retiro

REDACCIÓN/P2



Tras acuerdo, retiran desechos de la Semarnath

▲ Luego de 24 horas de plantón, trabajadores del relleno sanitario del Huixmí retiraron los desechos sólidos que habían colocado a las afueras de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo como protesta ante el posible cierre de este espacio encargado de recibir

la basura de municipios como Pachuca y Mineral de la Reforma. El acuerdo al que llegaron consiste en el uso de dos hectáreas que permitan la creación de una celda, misma que podría entrar en funciones en 40 días, aproximadamente. Foto Benjamín H. V.

Buscan garantizar el acceso en unidades del IMSS-Bienestar

Federación transfiere recursos para aborto seguro por \$544 mil

● Así lo detalla el convenio que celebran Salud y el estado

● Presupuesto que forma parte de los conceptos a cargo del CNEGSR

● A prevención y control de cáncer le destinan 75% del total

● Para salud reproductiva son 16 millones 982 mil 561 pesos

NATHALI GONZÁLEZ/P3

“El caso de E., adolescente de 14, víctima de violación, nos vuelve a poner al centro la necesidad de eliminar el delito de aborto voluntario de los Códigos Penales”. Ninde MolRe/P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos



INTERNET

https://

lajornadahidalgo.com/



@JornadaHidalgo



https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de octubre de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

SERÁN BAJO DOS ESQUEMAS: CONAVI E INFONAVIT

Iniciará construcción de 24 mil viviendas el próximo año: Tello



◀ El titular de Planeación informo que las casas son parte del Programa de Vivienda del gobierno federal. Foto Benjamín H. V.

Presentan a la Sedatu más de 30 polígonos donde podría llevarse a cabo el desarrollo habitacional

ADELA GARMEZ

El titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno del estado, Miguel Ángel Tello Vargas, informó que el próximo año iniciará la construcción de 24 mil casas en Hidalgo que forman parte del Programa de Vivienda y Regularización, en el que se prevé la edificación de un millón de hogares en todo el país para trabajadores formales e informales.

Explicó que fueron presentados a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) poco más de 30 polígonos en donde podría generarse el desarrollo habitacional; sin embargo, hasta el momento solo

se han visitado algunos, aunque consideró que podrían ser los de mayor viabilidad para el proyecto, pues entre las condiciones destaca que el lugar en donde se pretenda construir debe contar con una población de al menos 100 mil habitantes.

En ese sentido, el funcionario explicó que, junto con la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), definieron los polígonos en municipios como Tula, Tizayuca, Pachuca, Mineral de la Reforma, entre otros, donde se cumple con el requisito.

“Ahorita lo que se está presentando por parte de la Conavi y del Infonavit es dónde van a empezar estos proyectos. Se tienen previstas poco más de 24 mil casas

Definieron espacios en Tula, Tizayuca, Pachuca y Mineral de la Reforma

bajo dos esquemas, el de Conavi e Infonavit, pero no tenemos fecha de cuándo vayan a empezar, pero yo creo que será a principios del próximo año”, refirió.

El programa de vivienda federal contempla la construcción de un millón de casas, las cuales 500 mil serán para derechohabientes del Infonavit y 500 mil para tra-

bajadores sin seguridad social; de estas, 325 mil estarán ubicadas en el sur del país; 239 mil 400 en el centro, donde se ubica Hidalgo; 228 mil 800 en el centro-norte, y 206 mil 800 en el norte.

Además, en el programa se estableció el mejoramiento y ampliación de 450 mil viviendas con una inversión aproximada de 600 mil millones de pesos en zonas prioritarias con alto grado de marginación.

Tren de pasajeros cambiará movilidad

En otro tema, Miguel Ángel Tello precisó que con la llegada del tren de pasajeros AIFA-Pachuca se deberá trabajar en un proyecto alternativo para la movilidad, mejorarla en torno al tren, ya que el 70 por ciento del trazo pasará por tierras hidalguenses.

Por lo anterior, dijo que se encuentran definiendo los proyectos, ya que debe tomarse en cuenta las rutas que conectarán con los paraderos, dónde estarán ubicados y que no se genere un problema por la llegada masiva de personas.

Asimismo, tienen que analizar el tema de ciclovías, caminos para el acceso de pasajeros, bulevares, entre otros aspectos.

“No se tiene un (presupuesto) aproximado total, pero de la cantidad de cosas que se deberán hacer, ronda los 10 mil millones de pesos, pero todo va a depender de las etapas, pues es un proyecto muy grande que va a terminar de construirse en dos o tres años, pero de consolidarse en 10”, expresó.

Empiezan renunciaciones en la Suprema Corte de Justicia de la Nación



REDACCIÓN

El ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, se convirtió en el primer integrante del pleno en enviar su renuncia ante la Cámara de Senadores para no participar como candidato en la primera elección judicial del país.

Gutiérrez Ortiz Mena aclaró que su decisión no implica una aceptación tácita de la constitucionalidad de la reforma judicial.

En una carta dirigida a la Mesa Directiva del Senado, señaló que

no se considera un “candidato idóneo para ocupar un cargo que dependa del apoyo popular”.

“Si bien mi trayectoria y capacidades me califican para la judicatura, es en esa labor —para la que me siento más apto— donde la función no consiste en validar la voluntad de las mayorías, sino en resguardar los derechos de quienes más lo necesitan. Por ello, he decidido presentar mi renuncia”, indicó.

Precisó que su renuncia tendrá efectos a partir del 31 de agosto de 2025.

“Procedo conforme a la presunción de validez que toda norma merece mientras no sea revocada por un tribunal competente. Pero, como tantas cosas en el derecho, esa presunción es provisional, frá-

gil y tal vez destinada a desaparecer cuando la Corte emita su juicio final. Hasta entonces, seguiré las reglas vigentes”, enfatizó el ministro en la carta que publicó en redes sociales.

“Renuncio, no como quien abandona una tarea inconclusa, sino como quien entiende que los cargos públicos son préstamos temporales, conferidos para ser desempeñados con decoro mientras dure el encargo. El único lujo que me permito al dejar este puesto es hacerlo con la serenidad de haber sido fiel a los principios constitucionales que guían esta labor. Al final, el verdadero triunfo no es aferrarse al cargo, sino saber cuándo dejarlo con gracia, consciente de que nadie es indispensable, solo libre”, expresó.

Cabe señalar que hace algunas semanas el ministro Gutiérrez Ortiz Mena participó en un panel en la Universidad de Harvard, donde compartió los requisitos para la elección de jueces, ministros y magistrados, lo que desató risas de los asistentes, al compartir que piden cartas de recomendación de sus vecinos para su candidatura.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum consideró que la decisión del ministro tiene que ver con los haberes de retiro.

“Si no presentan ahora su renuncia, entonces ya no tendrían los haberes de retiro. Haberes de retiro es todo lo que se llevan los ministros y ministras cuando se retiran de la Corte, que es un montón de dinero”, señaló durante su conferencia matutina.



BUSCAN GARANTIZAR EL ACCESO EN UNIDADES DEL IMSS-BIENESTAR

Federación destina a Hidalgo \$544 mil para aborto seguro

Para salud sexual y reproductiva, prevención y control del cáncer e igualdad de género suman en total 65.4 millones de pesos

NATHALI GONZÁLEZ

Este año, la Federación destinó a Hidalgo un presupuesto de 544 mil 527.24 pesos para garantizar a mujeres el acceso a un aborto seguro en unidades de salud recientemente transferidas al IMSS-Bienestar.

Así lo detalla el convenio específico en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos presupuestarios federales para acciones en materia de salud pública en las entidades federativas, que celebran la Secretaría de Salud y el estado de Hidalgo.

Documento publicado el martes en el Diario Oficial de la Federación (DOF), donde se detalla que dicho recurso para aborto seguro forma parte de los conceptos a cargo del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva que son salud sexual y reproductiva, prevención y control del cáncer e igualdad de género.

Entre los tres rubros suman un presupuesto de 65 millones 471 mil 799.67 pesos, otorgados por la Federación al estado.

Es el área de prevención y control de cáncer a la que se le destina mayor recurso, con 75% del total,



◀ Van tres años de la aprobación del aborto hasta las 12 semanas de gestación en la entidad.
Foto Benjamín H. V.

Cabe recordar que el pasado 30 de septiembre en un foro organizado por el gobierno estatal, las organizaciones Di Ramona y Fundación Mexicana para la Planificación Familiar (MEXFAM) evidenciaron la falta de medicamento y de personal médico capacitado para que las mujeres puedan acceder a la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en hospitales de la Secretaría de Salud de Hidalgo.

A tres años de la aprobación del aborto hasta las 12 semanas de gestación en la entidad, dichas limitantes para un aborto seguro fueron expuestas por activistas, quienes brindan acompañamiento a las mujeres en el proceso y se encuentran con la negativa de hospitales.

lo que representa 48 millones 484 mil 238 pesos.

Para salud reproductiva, que abarca la salud sexual y reproductiva para adolescentes, planificación familiar y anticoncepción, salud materna, perinatal, aborto seguro y violencia de género, el presupuesto es de 16 millones 982 mil 561.67 pesos.

Para el rubro igualdad de género, el gobierno federal asignó solo 5 mil pesos a la entidad.

El presupuesto para aborto seguro no representa ni 1 por ciento del monto total para salud sexual y reproductiva, prevención y control del cáncer e igualdad de género.

TEMPORADA DE LLUVIAS

- Planea**
Elabora tu plan familiar de protección civil mediante el cual sepas cómo reaccionar a las situaciones de riesgo que se puedan presentar.
- Resguarda**
Utiliza una mochila de emergencia para almacenar tus documentos importantes dentro de un sobre o bolsa de plástico, así como alimentos enlatados para 3 o 4 días, agua, linternas y un radio.
- Atiende**
Mantente al pendiente de las recomendaciones que emiten las autoridades locales y tu unidad municipal de protección civil.
- Actúa**
En caso de que sea necesaria una evacuación, toma tu mochila de emergencia y dirígete al refugio temporal más cercano, con la finalidad de que te mantengas seguro.
- Identifica**
Localiza el refugio temporal más cercano a tu hogar, puedes consultarlo con en tu unidad municipal de protección civil.
- Regresa**
Una vez que haya pasado el riesgo, regresa a la normalidad, siempre y cuando tus autoridades locales así lo indiquen.

ACTUALMENTE, SE TRAMITAN POR DOS O CUATRO AÑOS

Proponen expedir licencias de conducir permanentes



◀ Se estima que en México más de la mitad de las personas que manejan un automóvil no tienen licencia, refirió Claudia Lilia Luna. Foto Benjamín H. V.

que en México más de la mitad de las personas que manejan un automóvil no tienen licencia, dentro de los cuales 68.7% son mujeres y 37.2% son hombres; situación que no solo pone en riesgo la seguridad vial, sino que también limita el acceso de muchas personas a oportunidades laborales y de movilidad.

Además, comentó que la informalidad en la conducción genera problemas, como la falta de responsabilidad en caso de accidentes y la dificultad para identificar a los conductores en situaciones de emergencia.

A nivel nacional solo tres estados de la República cuentan con este servicio, Oaxaca, San Luis Potosí y Tamaulipas, en tanto que en Hidalgo únicamente se expiden licencias de conducir por dos o cuatro años.

Aunque hace más de 20 años también se implementó en la Ciudad de México, donde se planea reincorporarla nuevamente para generar mayores ingresos, lo que serviría para financiar obras de infraestructura pública de transporte, de movilidad no motorizada y un programa de seguridad vial.

Pretenden reducir el número de conductores que manejan sin el permiso

SOCORRO ÁVILA

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN) Claudia Lilia Luna Islas propuso ante el Congreso del estado la creación de licencias de conducir permanentes, es decir, que no tendrán periodo de vigencia, con el objetivo de reducir

la informalidad en el manejo.

En su iniciativa, la legisladora expuso que se pretende reducir el número de conductores que manejan sin licencia, mejorando la seguridad vial, al asegurar que gran parte de los conductores contarán con la capacitación y conocimientos necesarios.

Asimismo, refirió que se estima

Desmienten cobro de \$200 de estacionamiento para concierto de Luis Miguel

SOCORRO ÁVILA

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) de Pachuca, Luis Miguel Escudero Hernández, aclaró que el cobro de estacionamiento durante el próximo concierto de Luis Miguel en el Estadio Hidalgo será de 100 pesos y no de 200 como se había difundido.

En días pasados, comentó, se colocó una lona en las inmediaciones del estadio anunciando que el cobro de aparcamiento para este evento sería de 200 pesos, no obstante, dijo desconocer tal información, "lamentablemente se fueron por una lona, desconocemos quién fue", afirmó.

A pesar de ello, aseguró que realizaron un estudio de mercado sobre el costo de estacionamiento en los diferentes estados contemplados en la gira de Luis Miguel, encontrando precios desde los 200 hasta los 500 o 700 pesos, por lo que, en acuerdo con la presidencia municipal de Pachuca, se estableció la tarifa más baja, es decir, 100 pesos.

"Nosotros investigamos con la promotora que nos vino a visitar (...) nosotros no nos habíamos ni pronunciado ni nada (sobre el costo del estacionamiento)", expresó, tras especificar que el número de cajones

● ● ●
*La Canaco
contrató el
servicio de la
Policía
Industrial
Bancaria
para cuidar
los vehículos*

administrados por la Canaco es de poco más de mil.

Aunado a lo anterior, informó que por parte de la Cámara se contrató el servicio de la Policía Industrial Bancaria para cuidar los vehículos de los usuarios, "tenemos seguridad contratada, la gente que nos visita tengan la seguridad de que sus autos van a estar vigilados", agregó.

Finalmente, recordó que han invertido para mejorar las condiciones del estacionamiento, tanto en bacheo como en alumbrado, aunque aún es necesario mejorar áreas afectadas por las recientes lluvias.

EN CONTRA DEL MAR

La criminalización del aborto

NINDE MOLRE

DURANTE TODO EL fin de semana vi la nota de la criminalización de E., una adolescente de 14, víctima de violación, la cual es investigada por la Fiscalía General de Justicia de Querétaro, de acuerdo con algunas entrevistas, por aborto y otras señalan que por homicidio en razón de parentesco.

LA ORGANIZACIÓN QUE la acompaña, ADAX Digitales, informó que se está pidiendo una pena de tres años de privación de la libertad y el pago de una reparación del daño de 500 mil pesos.

EL LUNES LA noticia llegó a Palacio Nacional y por primera vez Sheinbaum, abiertamente, mencionó que no se debe criminalizar a las personas por abortar y mucho menos a las niñas y adolescentes.

EL FISCAL DE Querétaro, Víctor Antonio de Jesús Hernández, ha salido a dar diversas declaraciones en las que se ha dedicado a brindar información sobre la investigación de forma ilegal y que revictimiza a E., solo para justificar su actuación deficiente, a tal punto de que niega que se trate de una violación y de un aborto.

EL CASO DE E. nos vuelve a poner al centro la necesidad

de eliminar el delito de aborto voluntario de los Códigos Penales. Aunque, actualmente, 15 estados tienen despenalizado el aborto, solo tres entidades ya no contemplan ninguna pena por abortar en cualquier momento de la gestación, que son Coahuila, Guerrero y Michoacán. Sin embargo, la criminalización de las emergencias obstétricas y de la interrupción de embarazos no deseados no se da únicamente a través de este delito, sino también del delito de homicidio en razón de parentesco, infanticidio, parricidio, entre otros, los cuales son considerados dentro del catálogo de prisión preventiva oficiosa y en los cuales las personas adultas pueden obtener penas de más de 30 años de prisión.

ESTA TENDENCIA CRIMINALIZANTE se ha dado históricamente en todos los estados del país, pero sin duda los procesos de despenalización del aborto han hecho que haya un incremento de las investigaciones por homicidio, como si fuera la revancha hacia las personas que tenemos la posibilidad de gestar por ganar más autonomía y libertad sobre nuestros cuerpos, particularmente de aquellas más vulnerables como las niñas y adolescencias.

ES MUY DIFÍCIL rastrear y localizar estos casos porque las cifras se pierden entre los miles de delitos que se pueden configurar con el homicidio en razón de parentesco, además de que el estigma por considerar al aborto un asesinato hace que las mujeres y otras personas con posibilidad de gestar prefieran el anonimato, el silencio, para evitar la discriminación, estigmatización y violencia.

CUANDO UN ESTADO, como Querétaro, ha fallado en reconocer los derechos sexuales y reproductivos, cuando sus políticas públicas son deficientes, resulta aún más revictimizante y violento que se sancione a las personas por buscar abortar. A E., víctima de violación o no, el Estado y la sociedad le fallaron y no es justo que ella reciba todo el rigor del aparato estatal por el incumplimiento de las obligaciones de las autoridades que tenían la responsabilidad de garantizar que tuviera una vida digna, libre de discriminación y violencia.

OTRA COSA QUE está evidenciando el caso de E. es la deficiencia de las fiscalías, que no cuentan con la preparación ni los insumos, pero tampoco la voluntad de realizar su trabajo y se dedican a criminalizar a personas por delitos que no cometieron, solo para justificar que sí cumplen con su mandato. Les juzgadores en materia penal no tienen la posibilidad de lograr dar fallos que nos acerquen más a la justicia por las carentes investigaciones que realizan y eso, eso no está en el centro de la Reforma Judicial.

OJALÁ LA LEGISLATURA que actualmente se encuentra trabajando en Hidalgo y nuestro gobernador puedan mirar este pendiente y eliminar el delito de aborto voluntario en su totalidad; continuar trabajando con la Fiscalía para erradicar los prejuicios sobre el aborto y evitar que se criminalice estos procesos como homicidio en razón de parentesco y que los servicios de aborto voluntario se garanticen en cualquier momento que las personas lo necesiten.



RECHAZAN QUE ASISTIRÍAN A DICHO ENCUENTRO

Cooperativa Cruz Azul desconoce la reunión para resolver conflicto

Cercanos a Velázquez Rangel insisten en que no habrá diálogo con quienes mantienen la cementera bajo control

AMÉRICA CASTILLO

La Cooperativa La Cruz Azul, liderada por Víctor Manuel Velázquez Rangel, negó públicamente cualquier conocimiento de una convocatoria a negociaciones por parte del secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna.

En un comunicado de prensa, los cooperativistas de la planta de cementos Cruz Azul, en Tula de Allende, rechazaron categóricamente haber confirmado su asistencia a una supuesta convocatoria para iniciar negociaciones con la parte opuesta, representada por Francisco Sarabia.

El comunicado enfatiza que “la Ley y las sentencias judiciales no se negocian” y acusa al secretario de Gobierno de ignorar las resoluciones de los tribunales locales y federales.

La cooperativa insiste en que

no habrá diálogo con quienes mantienen la planta bajo control, a quienes califican como “secuestradores”.

La Cruz Azul respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien afirmó que “con los delincuentes no se negocia”.

Finalmente, la cooperativa exigió al secretario de Gobierno que respete el Estado de derecho y devuelva las instalaciones a la administración legítima.

Guillermo Olivares dijo que se reuniría con los cooperativistas el pasado lunes 28 de octubre por el mediodía; sin embargo, no se llevó a cabo, ya que Víctor Manuel Velázquez Rangel no se presentó.

“Es indispensable que la fuente productiva que constituye la planta cementera se eche a andar, pero el conflicto está en un momento donde si no hay voluntad de las partes, no se va a reactivar” señaló el secretario.



▲ La Cruz Azul respaldó la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum: “con los delincuentes no se negocia”. Foto Joselyn Sánchez

SEGUIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

DENUNCIA AL:



¡ALERTA DE EXTORSIÓN!

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego “desaparecen”.

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

RECURREN 50 EXTRABAJADORES AL TRIBUNAL DE ARBITRAJE

Encabeza Tasquillo denuncias por despidos injustificados



La STPSH ha recibido 78 quejas desde la entrada en funciones de las nuevas administraciones municipales

ADELA GARMEZ

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), desde la entrada en funciones de las nuevas administraciones municipales, ha recibido 78 denuncias de extrabajadores que acusan despidos injustificados; no obstante, de ese universo, 50 querellas corresponden a excolaboradores del ayuntamiento de Tasquillo, informó el titular de la dependencia, Oscar Javier González Hernández.

Explicó que la semana pasada recibieron los casos relacionados con ese municipio que actualmente encabeza Alberto Basilio González, por lo que el Tribunal de Arbitraje

▲ **Oscar Javier González Hernández entablará comunicación con el presidente municipal de Tasquillo.**
Foto Especial

será quien atienda los expedientes, mientras que el titular de la STPSH entablará comunicación con el presidente para saber cuál es la causa y razón por la que se generan ese tipo de denuncias.

Esto, toda vez que en la alcaldía se tienen registrados al menos 120 trabajadores, de los cuales 50 recurrieron al tribunal para denunciar presuntos despidos injustificados.

“Es un gran número (de despidos), deben hacerlo en forma ordenada y

respetando los derechos de los trabajadores, si tienen derecho a una indemnización, a un finiquito se le debe pagar puntualmente y nos evitamos de conflictos laborales. Pero (ante este caso) no queda más que calificar y dar atención a las demandas que proceden y a las que no, pues también notificarles a los interesados”, expresó el funcionario.

Basilio González llegó a la alcaldía el pasado 5 de septiembre tras obtener el triunfo en las urnas el 2 de junio bajo las siglas de Morena; no obstante, algunos militantes denunciaron que su candidatura fue impuesta.

Embargan y multan a empresas incumplidas

En otro tema, el secretario del Trabajo informó que hasta agosto la actual administración ha llevado a cabo mil 267 inspecciones a empresas que, en su mayoría, fueron denunciadas por sus trabajadores por incumplir con sus obligaciones patronales.

Javier González manifestó que en la entidad tienen un registro de 120 mil unidades económicas, a las cuales deben realizarles inspecciones ordinarias, pero en caso de recibir denuncias, estas son pospuestas para darle prioridad a las querellas que llegan a la Secretaría.

Refirió que algunos casos ya terminaron en una multa, pues se ha cobrado 1.8 millones de pesos; mientras que en ocho o 10 casos se ha procedido al embargo de la empresa por no liquidar su adeudo.

Las inspecciones y sanciones por violaciones a las condiciones generales de trabajo se han dado más en Pachuca, Tepeapulco, Tizayuca, Atitalaquia y Tlaxcoapan, pues son las que tienen más industria y es en donde hay más denuncias. En el caso de la capital del estado, se revisan más los establecimientos comerciales y de servicios que también son supervisados por la STPSH.

Seis miembros del PJ Hidalgo quieren participar en elección



SOCORRO ÁVILA

▲ **Andrés Velázquez aseguró que se respetarán los derechos laborales.** Foto Benjamín H. V.

Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta de Gobierno del Congreso local, reveló que jueces y magistrados del Poder Judicial de Hidalgo han expresado su voluntad de participar en la reforma judicial, e incluso seis de ellos ya han manifestado su interés en participar en el proceso electivo.



El Congreso del Estado no ha aprobado la armonización

El legislador morenista refirió que ya han sostenido dos reuniones con los trabajadores del Poder Judicial, quienes han manifestado su disposición para colaborar.

“En Hidalgo ha sido muy clara la participación de ellos, están conscientes de que el país requiere una transformación”, comentó.

De acuerdo con el legislador, algunos magistrados y jueces han expresado que como parte de este proceso podrían optar por el retiro, ya sea por edad o por

trayectoria, en tanto que otros sí estarían dispuestos a participar; sin embargo, reconoció que algunos sí han expresado su rechazo a la reforma.

“Hasta este momento hay una gran disposición del Poder Judicial, de que se va a participar, de que aquí en Hidalgo hay el respeto con la participación, tienen la experiencia, el conocimiento, la capacidad, para ser parte de esta nueva institución”, afirmó.

Aunque omitió los nombres de los interesados en participar, mencionó que son seis los que ya han levantado la mano de los 108 jueces y 18 magistrados que integran el Poder Judicial de la entidad.

Hasta el momento, el Congreso del estado no ha aprobado la armonización de la reforma judicial, no obstante, Andrés Velázquez aseguró que siguen en el análisis de las propuestas.

Cabe recordar que, en septiembre pasado, las bancadas de Morena y del Partido del Trabajo presentaron sus respectivas iniciativas para armonizar la reforma al Poder Judicial en el estado.

Finalmente, Andrés Velázquez aseguró que se respetarán los derechos laborales de los trabajadores una vez que se consoliden las reformas.

Registra Movimiento Ciudadano a su candidata por Cuauteppec

SOCORRO ÁVILA

El partido Movimiento Ciudadano (MC) acudió al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para registrar a Lizania Vázquez Paz como su candidata a la presidencia municipal de Cuauteppec de Hinojosa para el proceso electoral extraordinario.

Pablo Gómez López, presidente del Consejo Político Estatal de MC, explicó que, derivado de los tiempos reducidos para esta elección, la designación de la candidata se dio de manera directa desde la Comisión Operativa Nacional, optando por que fuera una mujer quien en esta ocasión encabece la planilla, pues en la elección ordinaria el candidato fue Eulogio Muñoz García.



En caso de aprobarse, harán campaña en su mayoría de manera digital

Aseguró que, en caso de aprobarse el registro, realizarán una campaña en su mayoría de manera digital para poder abarcar todas las colonias y barrios que integran a Cuauteppec y aprovechando la amplia cobertura que existe en la demarcación.

► **La designación de Lizania Vázquez Paz se dio de manera directa desde la Comisión Operativa Nacional.**
Foto Socorro Ávila

De igual forma, reconoció que tras la anulación de la elección ordinaria del pasado 2 de junio, en esta ocasión se enfrentan a un escenario distinto en donde espera que se garantice la seguridad tanto de los electores como de las candidaturas.

Al respecto, Lizania Vázquez mencionó que en caso de ser necesario solicitará seguridad para los 15 días de campaña; sin embargo, expresó su confianza por un proceso electoral extraordinario sin incidencias.





RITOS FÚNEBRES ENTRE LOS OTOMÍES

Exponen ofrenda de Hueytlalpan en Museo Nacional de Antropología



Gotû. Fiesta de Todos Santos se exhibe en el patio central y podrá apreciarse hasta el 4 de noviembre

NATHALI GONZÁLEZ

El Museo Nacional de Antropología (MNA), en la Ciudad de México, alberga la ofrenda tradicional otomí de la comunidad indígena de Santa Ana Hueytlalpan, en Tulancingo.

Gotû. Fiesta de Todos Santos se encuentra en el patio central del museo (frente al Paraguas) y será

exhibida hasta el 4 de noviembre.

El altar fue inaugurado por el secretario técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), José Luis Perea González; el titular del MNA, Antonio Saborit García Peña, y el subdirector de Etnografía del museo, Arturo Gómez Martínez.

También estuvo presente la académica especializada en la región nahua y curadora de la instalación

◀ El MNA invita a conocer la ofrenda de Día de Muertos que realizaron los otomíes de Santa Ana Hueytlalpan, Tulancingo. Foto Especial

temporal, Lourdes Báez Cubero, entre otros investigadores.

Los otomíes llaman *Gotû* a las actividades realizadas entre el 31 de octubre y el 2 de noviembre, días de mayor cercanía entre los planos de la vida y la muerte. "El tiempo de mayor proximidad entre los vivos y las ánimas".

Habitantes de Santa Ana Hueytlalpan que montaron la ofrenda en el museo expusieron que al mediodía del 31 de octubre reciben a las almas de los niños, "angelitos".

Al día siguiente, dan la bienvenida a los difuntos adultos, con quienes se platica toda la noche en el altar para acompañarlos.

De igual manera, en esta comunidad indígena se tiene la costumbre de que el 1 de noviembre se entregan ofrendas a familiares que tienen difuntos recién fallecidos (menos de un año).

Aseguran que es una fiesta donde los vivos honran a los muertos usando sus mejores prendas y colocando frutos de la tierra en el altar como tiempo de abundancia.

El 2 de noviembre se acude a pie, por respeto, con elementos de limpieza y adornos para las tumbas.

Almoloya invita a su segundo Festival de Día de Muertos

AMÉRICA CASTILLO

En conferencia de prensa, realizada con el apoyo de la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, revelaron los planes para el Festival de Día de Muertos en Almoloya.

Los miembros del comité, entre ellos su presidente Francisco Barranco, compartieron los diversos eventos y atracciones planeadas con el fin de preservar y promover las tradiciones locales que poco a poco se han ido desvaneciendo, consideraron.

El presidente, junto con los miembros del comité, Alaen Barranco e Israel Peñalosa, destacó que el festival comenzará con una caminata centrada en la recuperación de tradiciones, que incluye el Xantolo, que están ansiosos por revivir. La caminata será acompañada por un trío huasteco y al llegar al cementerio habrá un ballet folclórico de la región.

Las actividades comenzarán a las 18:00 horas del 2 de noviembre, partiendo del centro de la ciudad para finalizar en el cementerio local, que tiene aproximadamente 300 años de antigüedad. El panteón acogerá un mercado donde los artesanos locales venderán comida, flores y artesanías.

Una de las atracciones nocturnas será una visita guiada por el camposanto en la que se narrarán leyendas locales, algunas de las cuales pueden ser de terror.



Habrá apoyo de Protección Civil y Policía Municipal

El comité hizo hincapié en la importancia de la seguridad durante este evento, asegurando que habrá apoyo de Protección Civil y Policía Municipal para evitar cualquier incidente.

También dieron a conocer que realizarán un concurso de disfraces, con énfasis en personajes mexicanos para promover la cultura local.

Esperan unos 150 participantes este año, con categorías que incluyen leyendas mexicanas y catrinas (símbolo del Día de los Muertos). Los premios serán de 3 mil pesos para el primer lugar, el segundo se llevará 2 mil y el tercer lugar mil pesos.

Asimismo, el presidente del comité concluyó la conferencia invitando a todos a participar en este evento cultural, que pretende revivir la conexión que nuestros antepasados tenían con los difuntos, una conexión que se ha visto eclipsada por las celebraciones de Halloween.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO,
TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

BASES:

- Tener más de 18 años.
- Ser originario de Hidalgo o radicar por al menos 5 años en el estado.
- Experiencia (comprobable) en la realización de murales.
- Disponibilidad para elaborar el mural durante enero del 2025.

INSCRIPCIÓN:

- Elabora una carpeta de trabajo que incluya nombre, número de contacto, CV, una propuesta visual (boceto) tipo mural considerando medidas de 5 x 2.5 metros, que represente los conceptos de:

REVOLUCIÓN DE LAS CONSCIENCIAS, TRANSFORMACIÓN SOCIAL,
EL HIDALGO QUE QUEREMOS.

y envíala al correo electrónico:
intervenciongrafica@hidalgo.gob.mx,
describiendo tu concepto, técnica y estilo.

SELECCIÓN:

- Se elegirán 3 propuestas tomando en cuenta la creatividad y originalidad en el diseño.
- Habrá un estímulo de \$10,000.00 MXN, por mural realizado.
- Se dotará de 1 cubeta de 4 litros, de colores rojo, amarillo, azul, blanco y negro, así como 2 brochas de 2 pulgadas y 2 de 4 pulgadas, para cada mural.

UBICACIÓN DE LOS MURALES:

La realización será en diferentes municipios del estado, asignados directamente a las personas seleccionadas.

MURALISMO

DEL 21 DE
OCTUBRE
AL 13 DE
DICIEMBRE
2024



DES PACHO
SECRETARÍA DEL DESPACHO
DEL GOBERNADOR

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



El Reloj

Las transferencias financieras en materia de salud pública siempre son insuficientes.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

EJECUTARÁN ACCIONES DE PROMOCIÓN DE SALUD E HIGIENE

Hacen revisión epidemiológica en zonas aledañas a la Endhó

La Secretaría de Salud federal destacó que se avanza en uno de los 100 compromisos anunciados por Claudia Sheinbaum

NATHALI GONZÁLEZ

La Secretaría de Salud federal informó que realiza una revisión epidemiológica en comunidades cercanas a la presa Endhó, a solicitud de habitantes por el surgimiento de enfermedades.

La dependencia federal indicó que además se ejecutarán acciones de promoción de salud e higiene en esta parte del territorio hidalguense para evitar futuros padecimientos.

Acción que se dio a conocer ayer, luego de que las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Salud (SS), acompañadas de funcionarios estatales

y el municipio de Tula de Allende, el pasado viernes realizaron un recorrido por zonas aledañas al embalse.

Dicha visita incluyó los ejidos de El Llano y San Mateo, la planta potabilizadora de San Francisco Bojay y la parte baja del Cerro Daxtho, reunión con representantes y autoridades comunitarias en Xijay de Cuauhtémoc.

En el recorrido en lancha de la presa Endhó se corroboró la presencia de lirio acuático que aumenta la presencia de mosquitos.

La Secretaría de Salud federal destacó que con esta visita se avanza en el cumplimiento de uno de los 100 compromisos anunciados por la presidenta Claudia



Sheinbaum el pasado 1 de octubre: la limpieza y saneamiento del río Tula y la presa Endhó.

Esto también ocurre a un mes de que se declaró zona de restauración ecológica el área de influencia de la presa, con una superficie total de 36,637-93-00 hectáreas, ubicada en los municipios de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tezontepec de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende.

Entre las 32 acciones que señala

◀ Se constató la presencia del lirio acuático que aumenta la presencia de mosquitos.
Foto Joselyn Sánchez

el decreto publicado el 26 de septiembre de 2024, se enlista que las instituciones competentes deben implementar durante la ejecución del programa de restauración, un monitoreo trimestral de la calidad del agua en ríos dentro de la zona de restauración ecológica y en pozos dentro del acuífero del Valle del Mezquital.

También ordena realizar proyectos que permitan la construcción de sistemas de potabilización en las diferentes fuentes de abastecimiento, de acuerdo con la calidad del agua en cada caso.

Otra acción es iniciar la creación de un Plan Hídrico Regional para la zona de restauración ecológica, que se alinee con planes para reducir las descargas contaminantes del drenaje de la Zona Metropolitana del Valle de México.

PUNTO POR PUNTO

La ilegalidad de “Mujeres que transforman”

LEONARDO HERRERA

“MUJERES QUE TRANSFORMAN” parecía un buen slogan o campaña para quienes integran el primer gabinete paritario del gobernador Julio Menchaca Salazar, pero su mala ejecución, por ignorancia de la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar Gómez, terminó por convertirse en un procedimiento sancionador en el Instituto Estatal Electoral y la vinculación a proceso del subdirector de la dependencia, Miguel Ángel V. G., por presuntamente alterar pruebas.

LA HISTORIA COMENZÓ en 2023, de acuerdo con la carpeta de investigación 12-2024-04234 en poder de este columnista, cuando la titular de Turismo habría ordenado subir a las redes sociales del organismo su fotografía con la leyenda “Mujeres que Transforman, #Morena #Morena-Hidalgo #GabineteParitario”. El problema es que lo hizo durante la etapa del proceso electoral y eso implicaba un probable delito.

FUE EL REPRESENTANTE suplente del Partido Acción Nacional (PAN), Víctor Hugo Sánchez Rivera, quien recabó las pruebas y la dirección URL e inició el expediente en el IEEH, al argumentar violaciones al artículo 164, que incide directamente en la imparcialidad de las autoridades estatales en las elecciones.

DISPUESTA A NO asumir la responsabilidad de sus acciones y distribuir culpas, Quintanar

Gómez comenzó a desvirtuar hechos y ordenó al entonces titular jurídico Manuel David Pérez Navarrete responder al organismo electoral, sugiriendo que el autor y responsable de las redes sociales estaba en la Coordinación Estatal de Comunicación Social.

LA PRESIDENTA DEL IEEH, María Magdalena González Escalona, trató de recomponer y ayudar a la funcionaria al considerar en su acuerdo IEED/CG/R/POS/004/2023 que la secretaria de Turismo no realizó promoción a favor de Morena, pero este fue impugnado por el representante panista ante el Tribunal Estatal Electoral (TEEH), que a su vez ordenó al organismo reponer el proceso e investigar a fondo.

FUE ENTONCES QUE el representante jurídico Pérez Navarrete ingresó un documento firmado por el entonces subdirector de Comunicación Social, Miguel Ángel V. G., donde culpa de la publicación a la exdirectora de comunicación social E. C. T., y para eso ingresa como prueba principal la publicación de la red social Facebook, donde aparentemente la funcionaria aparece como responsable de esta.

SIN EMBARGO, LA exdirectora de comunicación demostró con el acta entrega-recepción validada por la unidad de contraloría estatal que ella nunca tuvo las contraseñas de las redes sociales de la dependencia y que en la imagen original aportada por el panista Sánchez Rivera, certi-

ficada pericialmente y validada por el IEEH, no aparece su nombre, además de que fue eliminada de la red social, por lo que Miguel Ángel V. G. fue acusado de delito procesal al haber presuntamente falsificado la prueba.

ESTE LUNES LA jueza Karina Vértiz encontró elementos suficientes para determinar la probable responsabilidad del subdirector de Turismo y lo vinculó a proceso, además de dar un plazo de tres meses para la investigación complementaria.

EN TODO ESTE proceso judicial y electoral la que parecer ser la única responsable, por su ignorancia, imprudencia y falta de capacidad, es la secretaria de Turismo, Elizabeth Quintanar, quien esta vez parece no saldrá bien librada de sus mentiras e inconsistencias.

DE MI TINTERO... La transparencia parece ser uno de los aspectos que poco interesan a los municipios, donde el secretario de Agricultura, Napoleón González, decidió impulsar a dos contralores internos para favorecer las decisiones de los alcaldes, uno de ellos fue Tetepango, donde ya se preparan quejas de los regidores por los deseados procesos... Por cierto, otra queja que pudiera llegar a la Contraloría Estatal de Álvaro Bardales es la compra de equipamiento de aulas en el Colegio de Bachilleres, no solo por la adjudicación directa, sino por la mala calidad de las miles de bancas en todos los planteles...

HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero 5-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065